CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito **ALCALDE MUNICIPAL** del municipio de San Pedro de Urabá (Antioquia) Doctor **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.285.817 expedida en Barranquilla, Atlántico, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL**, en ejercicio de sus facultades para celebrar contratos mediante decreto, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.2.1.4.9, y el Manual de Contratación del Municipio.

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional, Certificado de la oficina del Talento Humano del Municipio y demás soportes documentales presentados por: el señor **ALVERIS BENITEZ ALMANZA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.041.263.136, expedida en San Pedro de Urabá-Antioquia, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, ENCAMINADA A LA ATENCION DE LAS DISTINTAS AFECTACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA.**

Los estudios y la experiencia acreditada por el oferente en su hoja de vida es la siguiente:

ESTUDIOS:

a) Institución Educativa Camilo Torres – Bachiller Académico

EXPERIENCIA:

a) Alcaldía San Pedro de Urabá, certifica contrato prestación de servicios No. 152-2025 desde 21 de marzo hasta 24 de diciembre 2025.
b) Alcaldía San Pedro de Urabá, certifica contrato prestación de servicios No. 262 desde 29 de julio hasta 28 de diciembre 2024.
c) Clínica Crecer, contrato de prestación de servicios como Auxiliar en Mantenimientos, en la fecha del 05 de enero de 2023 hasta 30 de diciembre de 2023.

Dado en San Pedro de Urabá (Antioquia), a los 23 días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

FIRMADO EN ORIGINAL
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal

Proyecto: Daniel Eduardo Argel Dickson, Secretario General y de Gobierno
Reviso: Daladier Mendoza Vidal – Contratista Asesor